

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem.
La correspondencia política y literaria, al Director.

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, SÁBADO 22 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚMERO 1232.

TRES PUNTOS ESENCIALES.

El Sr. Cánovas del Castillo admitiría La Constitución de 1869; oigamos su opinión autorizada:

«Voy á ser franco; la masa conservadora del país como muchos de mis correligionarios *militantes*, ante la desorganización completa en que nos vemos; temiendo si por este camino seguimos, hasta la disolución de la patria, crearán acaso, creen de seguro, que sólo un gobierno conservador puede remediar el mal latente, más conforme se van anotando las opiniones de los hombres pensadores de mi partido, se va reformando esta opinión por demás, si ingénuo, pretencioso; y los que me rodean saben que no oculto que, monárquico y dinástico ante todo, si el rey creyera que el partido conservador debía aconsejar de nuevo á la Corona, yo, respetuoso á las órdenes á S. M., *acceptaria como un sacrificio*, creeria cumplir con un deber, para mi penosísimo, el hacerme cargo del gobierno á apoyar á mi partido, que para nada mi persona importa, pero preferiría á aceptar este sacrificio, si en mi cupiera egoísmo, que no cabe, sobre todo ante un mando régio, á cumplir con este deber, dejar á otros el difícilísimo cuidado de organizar lo por este gobierno desorganizado.»

¿Puede sostenerse por mas tiempo el gobierno actual?

«Pero hay gobierno en España? ¿Hay gobierno en un país donde, sin que nada se permita, se tolera todo, no por espíritu liberal, sino por negligencia culpable, por ignorancia supina de los que se hallan al frente de la administración? ¿Hay gobierno en un país donde cada ministro tira por su lado, abandonando los negocios públicos

al azar? ¿Hay gobierno en un país, en el que el ministro de la Gobernación, es decir, el superintendente de policía, el responsable del orden público, sabe por el administrador de Correos de un país vecino que una plaza fuerte de su territorio se ha sublevado, que se ha iniciado en su patria la guerra civil. ¿Hay gobierno en un país que tiene un gabinete sin idea fija en nada, sin principios determinados, sin plan político, sin concierto alguno?»

¿Conviene al partido liberal conservador reemplazar al Sr. Sagasta? ¿Le conviene al país?

«Ni yo ni ningún hombre que tenga apego al régimen constitucional puede admitir el absurdo que el poder legislativo se sobreponga al poder ejecutivo, que éste dependa de aquel. Para mí la monarquía es un hecho histórico anterior é independiente de los sistemas del gobierno; el rey, tal y como yo considero al jefe del estado monárquico, ni es eligible ni discutible su letigimidad; lo es por herencia, por derecho propio; las Cortes no pueden elegirle y si reconocerle; por eso en 1869, yo, partidario ferviente de la Restauración, no voté al que nunca dejó de ser mi candidato al trono; si yo hubiese votado al príncipe de Asturias, hubiese reconocido á las Cortes el derecho de elección de monarca; por eso D. Alfonso de Borbón no tuvo mi voto en las Cortes Constituyentes; por eso voté en blanco.»

MACHACAR EN HIERRO FRIO.

No de otra manera podemos calificar lo que viene sucediendo con alguna de las justísimas quejas que, haciéndonos eco de

la opinión pública, venimos un dia y otro dia formulando.

Algunas de ellas la hemos dirigido á las autoridades municipal, provincial y gubernativa, sin que hasta ahora hayamos sido atendidos. El Sr. Mandado, por ejemplo, ofreció solemnemente al encargarse de la Alcaldía atender preferentemente á las reclamaciones de la prensa, á la que convocó para manifestarle sus propósitos.

En cuanto al Sr. Baeza, ¿qué hemos de decir? En diferentes ocasiones se nos ha ofrecido; sus antecedentes le imponen como ineludible deber el de escuchar á los representantes de la prensa, y viene á ello doblemente obligado, porque desde que se hizo cargo del mando, há tenido la fortuna, que ninguno de sus predecesores há alcanzado, de no haber sido objeto de un solo ataque que pueda suponerse importante, ni há escuchado mas que frases benévolas y deferentes, aún de parte de aquellos periódicos que mas se han distinguido por la violencia de sus ataques á otros gobernadores.

Nobleza obliga, Sr. Gobernador Civil de la provincia, y nosotros que sabemos que hay quien en defensa de los sentimientos de humanidad y de justicia que cree, como nosotros creemos, malparados, se propone, como nosotros nos proponemos, insistir en una empresa que si al parecer es sencilla, entraña sin embargo nada escasa gravedad, repetidas veces hemos denunciado el abuso que se viene cometiendo en el Hospital Civil, en cuya farmacia se despachan las fórmulas y prescripciones facultativas por persona oficialmente no autorizada para ello, sin resultado alguno hasta hoy.

Nosotros, para simplificar la cuestión, prescindimos de que esa persona sea ó deje de ser dependiente de un Concejal y

Teniente Alcalde; nosotros prescindimos del artículo 43 de la Ley Municipal; prescindimos de todos los demás detalles que pudiéramos aducir y en otras ocasiones hemos aducido, para reducir la cuestión á sus mas sencillos términos, preguntando al Sr. Baeza si le parece lógico, si le parece justo, si le parece lícito siquiera, que la salud, acaso la existencia de los infelices enfermos que la caridad oficial sostiene en el Hospital Civil, estén á merced de la ignorancia científica ó de la inexperiencia de aquel á quien la ley no concedió aptitud para regentear una farmacia, y el que por lo tanto no puede dentro de la ley, dentro de los mas elementales principios de humanidad, preparar y esponder productos en los que vá envuelta la salvación ó la muerte de sus semejantes.

Sr. Gobernador Civil de la provincia: una pequenísima parte del celo y del buen deseo de que V. S. blasona, sería suficiente á corregir el abuso que por centésima vez denunciamos.

Sentiríamos que por esta vez, tuviéramos que repetir una mas: machacar en hierro frio.

SUETOS POLÍTICOS.

Los periódicos izquierdistas examinan las probabilidades que en su favor cuentan los diferentes candidatos á la presidencia del Congreso, y defienden calurosamente la candidatura del señor Martos.

Cada cual arrima el ascua á su sardina, pero esos apreciables colegas olvidan que según *El Liberal* el Sr. Martos lleva fatalmente la disolución y la ruina allí donde vá.

Es como el caballo de Atila.

— 53 —

á donde dirigirme, permanecí inmóvil, absorto por lo que me sucedía.

Así estuve durante algunos minutos, que me parecieron siglos; pero viendo por fin salir por una de las puertas á un japonés, en cuyo traje reconocí un alto personaje, dirigime á el y le pregunté qué se pensaba hacer de mí.

Estamos esperando, me dijo, la embarcación que debe conducirnos á Yokohama para dejaros en poder del ministro francés.

—Entonces ¡ya no me ejecutan!

—No; se ha revocado la sentencia.

Ya se comprenderá que esta noticia bastó para que recobrase la calma y la tranquilidad. Algunos instantes después una barca conducida por dos marineros y montada por cuatro yakouninos, que formaban mi escolta, me conducía rápidamente á Yokohama.

Apenas, llegado, y cuando la legación hubo entregado á los japoneses un recibo de mi persona, y de todos los objetos que me pertenecían, que me fueron religiosamente devueltos embarcáronme en una lancha francesa que me condujo á bordo del vapor C...

Quedéme estupefacto al encontrar allí á todos los compañeros que yo creía en Yedo. Va-

lleno de soldados armados, en medio de los cuales ví un palanquin, que debía servir para conducirme.

Apenas hube entrado en él, levantáronle en hombro de cuatro hombres vigorosos, rodeáronme las tropas completamente, y comenzó la marcha.

No trataré de describir aquí las emociones de toda especie que me agitaron en aquel momento: lo que puedo decir, y esto sin que se tome por fanfarronada, es que, acostumbrado hacía mucho tiempo á la idea de la muerte, veíala llegar por fin sin demasiado temor. Por otra parte, entraba por algo mi orgullo, y quería probar á los japoneses que un francés sabría morir también como ellos.

Después de una larga marcha por las populosas calles de Yedo, me depositaron en medio de un inmenso patio rodeado de altos edificios en tres lados, mientras que el cuarto daba á un pequeño canal, que debía enlazarse sin duda con otros muchos que surcan la ciudad.

Retiráronse las tropas y me dejaron solo. Profundamente admirado abrí la portezuela de mi palanquin y salí fuera; pero no sabiendo

— 52 —

de hostilidad muy marcada que se me había manifestado al principio fué reemplazado por la mayor benevolencia. Tanto es así, que el presidente del consejo no me envió una sola vez á mi prisión sin preguntarme qué podría hacer por mí para complacerme.

En los dias que siguieron se me dió, además de la comida ordinaria, una ración de pollo de parte del presidente.

Cuatro veces hube de presentarme al consejo de guerra y á las mismas preguntas contesté con iguales respuestas. Interrogáronme de todos modos para hacerme decir que era el gobierno francés quien me enviaba, y necesité todos mis esfuerzos para hacerles desistir de semejante opinión. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que aquel presidente y los jueces no estaban allí, en mi concepto, sino por pura fórmula. Detrás de un biombo que había sobre el estrado estaba sin duda oculto un personaje de elevada categoría, pues observé que á través de una rendija salían á cada momento ciertos papelitos, que indicaban al presidente las preguntas que debía hacerme. Una influencia superior dirigía pues aquellos interrogatorios, que ter-

— 49 —

Almanaque.

El ministro de la Guerra ha llevado á los tribunales á *El Progreso*, por su crónica política.

El Pacto Aragonés ha sido procesado por haber abierto una suscripción á favor de las familias de los fusilados de Santo Domingo.

Pero, según *La Fé*, los penados de San Agustín de Valencia han abierto idéntica suscripción y nadie les ha molestado.

Casi hubiera dado algo el Director de *El Pacto* por haber sido pensionista de San Agustín.

El Ayuntamiento de Madrid tiene, según un periódico, un personal dos veces mas numeroso que el de un Ministerio.

Y según otro periódico, en sus nóminas se ha descubierto que cobraban como barranderos treinta y tres caballeros de levita.

Luego dirán que no es un Ayuntamiento modelo el Ayuntamiento de Madrid.

Pedimos al cielo que no se le ocurra imitar al madrileño al Ayuntamiento de Alicante.

La Izquierda Dinástica publicó copia de los documentos últimamente cruzados, entre el Capitan General Sr. Terreros y el general izquierdista Sr. Izquierdo.

El Sr. Terreros pidió autorización al Ministro de la Guerra para llevar á los tribunales al citado periódico. El general accedió, pero tuvo que revocar su acuerdo ante la opinión del Consejo de Ministros.

En su consecuencia, el general Terreros ha anunciado su dimisión.

Así lo dice *La Izquierda Dinástica*. Indudablemente el Sr. Terreros habia creído que *La Izquierda Dinástica* era una charanga que desafinaba.

No pretendemos negar á nuestro ilustrado colega *La Libertad* el derecho que le asiste de comentar nuestros humildes escritos. Lo que sí podemos exigirle es que no violente el sentido de nuestras palabras, haciéndonos decir lo que bajo ningún concepto hemos dicho.

Hicimos observar á *La Unión Democrática* en el artículo *El Sr. Cánovas y El Eco de la Provincia* la analogía entre las declaraciones del ilustre jefe del

partido conservador y las nuestras, pero no hemos dicho que el Sr. Cánovas inspirase sus declaraciones en las doctrinas que nosotros hemos sostenido en nuestro periódico.

Sea imparcial *La Libertad* y reconocerá que se ha equivocado.

Añade el diario zurdo que medrado estaría el Sr. Cánovas con nuestra inspiración.

Cuando menos, hemos convenido en determinadas é importantes declaraciones con la opinión de nuestro respetable jefe. *La Libertad*, en cambio, no parece sino que se propone hacer la oposición á sus correligionarios de Madrid.

Concluye el colega diciendo que estima en mucho el valer del señor Cánovas.

No podemos decir nosotros lo mismo respecto de algunos jefes de la izquierda.

El Graduador, discutiendo con *El Constitucional Dinástico*, nos alude para que declaremos si alguna vez nos han debido los posibilistas eficaz apoyo electoral á los conservadores.

Ya en otras ocasiones hemos contestado cumplidamente á instancias del mismo *Graduador*, y no creemos deber repetir nuestras declaraciones de ayer.

Lo que si diremos, que en cuestión de apoyos electorales nada tienen que reprocharse uno á otro *Constitucional Dinástico* y *Graduador*.

Ambos han sabido prestársele mutuamente y ambos tienen por qué callar.

Lo que el diario fusionista no podrá probarnos, sin embargo, es que conservadores y posibilistas hayamos ido juntos á unas elecciones.

Reproduce *La Unión Democrática* nuestro suelto de anteayer sobre el Ayuntamiento de Tíbi, y añade por vía de comentario que no se puede decir la verdad por ningún concepto.

Al contrario: creemos nosotros que la verdad no debe ocultarse nunca. Solo que en esta ocasión, el diario ministerial ha supuesto que el Ayuntamiento suspendido de Tíbi, era de oposición, y los hombres que hoy le constituyen interinamente, sus amigos y correligionarios.

Y ha resultado al revés.

Los fusionistas tenían muchos puntos oscuros que las oposiciones han de poner en claro.

Contrastes.

Si *El Serpis* tuviera memoria, y no olvidara como lo hace la diferencia que hay entre la ley de imprenta de los conservadores, y la ley de policía de imprenta de los fusionistas. Si tuviera en cuenta la diferencia de procedimiento, si tuviera en cuenta la diferencia de tiempo; si tuviera en cuenta que no es lo mismo proceder contra el periódico que proceder contra el periodista considerando á este como á un delincuente si *El Serpis*, repetimos hubiera tenido todo esto en cuenta, se hubiera evitado la molestia de formar un juicio tan equivocado de nosotros como el que ha consignado en uno de sus últimos números.

Y ahora nos toca á nosotros.

¿Se podría saber cual es el criterio de *El Serpis* en materia de legislación de imprenta?

Una aventura ocurrida á S. M. el Rey en Viena.

El actual director del Colegio Teresiano, es el Sr. Schmerling, profesor cuando en él estudiaba D. Alfonso. Este quiso anunciarle personalmente su visita al colegio, ó darle tal vez una prueba de cariño; con este objeto se dirigió solo á su casa.

Llamó varias veces á la puerta y nadie respondía, y ya se iba á retirar cuando vió venir á una mujer.

—El Sr. Schmerling? preguntó.

—El Sr. Schmerling... gruñó la mujer. Si veía V. que no había nadie ¿por qué seguía llamando?

—Ignoraba si había alguien dentro.

—Pues, no señor. Esta no es hora de ver al Sr. Schmerling.

—Si está le suplico á V. que le pase recado. Estoy seguro de que á mí me recibirá.

—Dale con el hombre. Si le digo á V. que no está,

—Entonces me permitirá V. que le deje dos lertas escritas.

—Otra te pego, bueno, pase V.

Y entró el Rey en la cocina.

S. M. la pidió un papel. La cocinera del señor Schmerling le dió una cuenta vieja, aunque de mala gana.

En el pedazo blanco que quedaba escribió S. M.:

«Mi querido profesor: Venia á anunciarle á V. que esta tarde visitaré el Teresiano. Siento no hallarle en casa, su afectísimo discípulo,

Alfonso de Borbón.»

Y como al levantar la vista viera que la criada estaba leyendo lo que él escribía por encima de un hombro, se propuso divertirse con ella y añadió bajo su nombre *Rey de España*.

La pobre mujer se arrodilló á sus piés, le pidió humildemente perdon, le hizo prometer que no diria nada de lo sucedido á su amo, y le acompañó hasta la puerta haciéndole las más graciosas reverencias del mundo.

NOTICIAS LOCALES.

Todavía no le ha sido entregada al señor Don Benedicto Mollá la medalla de oro con que fué premiado el trabajo que presentó á los Juegos Florales del Casino.

Ayer reproduce el *Boletín Oficial* la Real orden circular del Ministerio de Fomento, relativa á las oposiciones que han de celebrarse en esta capital á las plazas de escribiente de la sección de Fomento de la misma.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en este gobierno civil hasta el día 3 del próximo mes de Octubre.

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda pública en circular de 10 del corriente, se admitan desde el 15 hasta el fin del próximo Noviembre en las delegaciones de Hacienda el cupon vencido en 1.º de Octubre inmediato, de un trimestre de deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100 é inscripciones nominativas de igual renta, pero ésta inlimitación de tiempo, por la Intervención de Hacienda de esta provincia se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos y particularmente á quienes interese su cumplimiento.

Dícese que el batallón de San Fernando que guarnece esta plaza, pasará pronto á Cartagena en relevo del regimiento de Málaga que pasará á Valencia, viniendo á Alicante el regimiento de España.

Lo sentimos; porque tenemos muchos y buenos amigos en el regimiento de San Fernando y nos alegramos porque tambien tenemos en el de España.

El Ayuntamiento tuvo ayer ocupados cuarenta y seis jornaleros en los siguientes servicios:

minaron por pronunciarse mi sentencia de muerte.

Hé aquí en que terminos me la dió á conocer el presidente, que estoy seguro me la impuso muy á pesar suyo. Habiendo acabado de dar mis explicaciones por cuarta vez, me dijo:

—Todo eso está muy bien; pero en resumen, la verdad es que se os ha cogido haciendo armas contra los japoneses. Ahora bien, cuando un japonés mata á un frances ¿qué se le hace?

—Se le condena á muerte y se le ejecuta, contesté yo sin vacilar.

—En tal caso ¿qué pensais que harán con vos?

—Me cortarán la cabeza (y con un movimiento de la mano acentué la frase).

—Está muy bien, repuso el presidente.

Y sin mas explicaciones, me volvieron á conducir á mi jaula, donde no tardé en recibir el pollo, regalo acostumbrado del presidente.

Inútil me parece decir que los detalles de aquellos interrogatorios eran el asunto de mis conversaciones con el vecino; quien parecia interesarse en ellos vivamente. Cuando le anuncié que me habian condenado á muerte pareció

afectarse mucho al principio; pero bien pronto recobro su indiferencia acostumbrada, y como á mí no me impresionaba mucho tampoco aquel resultado, estuvimos bromeando largo tiempo.

Despues de haber pasado la noche durmiendo tranquilamente, me despertó al rayar el dia (era el 18 de junio de 1859) un gran ruido; mandáronme salir, y halléme en medio de un destacamento de yakouninos, quienes ignorando acaso que yo hablaba su lengua, y deseando sin duda darme á conocer mi situación, hacian con la mano la señal de cortar una cabeza.

No quedaba lugar á dudas: la hora de la ejecución habia llegado. Pedí el favor de que me dejaran despedir de mis antiguos compañeros japoneses, y al punto me condujeron ante las jaulas donde estaban encerrados por grupos; estreché á todos la mano con efusión, dirigiéndoles algunas palabras amistosas; pero instado por los yakouninos, hube de separarme de mis compañeros de armas, no sin que se me oprimiera el corazón. No habiamos sido vencidos juntos y hechos prisioneros á la vez?

Condujéronme despues á un patio pequeño

rios estaban heridos; mi pobre amigo H. de N... se contaba entre ellos. Referí mis aventuras, y me dieron á conocer los acontecimientos á que se debia que estuviésemos allí todos reunidos.

Cuando H. de N... penetró con el *Kaiten* en la rada de Miako, encontró efectivamente á los 8 buques enemigos; pero como habian tenido más tiempo del suficiente para prepararse, en vez de estar abandonados, hallábanse dispuestos al combate. A pesar de todo, H. de N... comenzó valerosamente el ataque, y ya habia puesto fuera de combate á tres buques, cuando cayó herido de dos balazos; el comandante japonés acababa de caer muerto á su lado; y en cuanto al almirante Arai Ikinoske, emprendió la fuga con el *Kaiten*, sin contestar á las señales que yo le hice; pudo llegar despues á Hacodaté, donde estaba ya el *Hannrio*, que no habia podido resistir el temporal.

Despues del episodio del *Aschvelotte*, la flota enemiga emprendió su marcha sobre Yedo, comenzando el ataque por la parte de Matsmai. Nuestros hombres se defendieron heroicamente pero agobiados por el número fueron retirándose sucesivamente hácia Hacodaté.

En el barrido de las calles, 8.
 En cinco carretones, 5.
 En la plaza mercado, 2.
 En los escombros del Babel y Postiguet, 2.
 En pipas de riego, 2.
 En carros de limpieza, 4.
 En obras de cañería, 1.
 En la grava para el Panteón de Quijano, 2.
 En la noria del Postiguet, 6.
 En las calles de Luchana y S. Anton, 7.
 En la montaña, 10.
 En la carretera de la esplanada, 1.
 Enfermo, 1.
 Total, 46.
 Además 2 Albañiles en la Noria del Postiguet, además un cantero en el paseo.

PARTE OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer, contiene:
 El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.
 Tres circulares del Gobierno civil recomendando la captura de individuos.
 Otro sobre las oposiciones á las plazas de escribientes de Fomento.
 Parte oficial de la Gaceta:
 Un anuncio de la Intervención de Hacienda.
 Otro de la Administración Pricipal de Aduanas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 Setiembre 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Con dos notas de viaje empiezo hoy mi acostumbrada misiva. El telégrafo anuncia que S. M. el Rey continúa sin novedad en Poruch, presenciando las maniobras militares, terminadas las cuales regresará á Viena para continuar su viaje á Transfort.

Por el mismo conducto se sabe que los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Elduayen, Lopez Guizarro y Ruiz, deben llegar esta noche á Lugo. El señor Esteban Collantes debe unirse en Palencia, y desde allí seguirán hasta la quinta del Marqués del Pazo de la Merced, donde permanecerán probablemente hasta el 12 ó 14 del próximo mes de Octubre.

Algún periódico, deseoso de crear obstáculos y de agriar nuestras buenas relaciones con la vecina república, habia procurado sacar partido de la anunciada visita de S. M. el Rey al castillo de Eu. Todos los comentarios hechos caen por su base, desde el momento que se sabe oficialmente que don Alfonso no há tenido ni tiene semejante proyecto.

Por el Ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden relativa á la reorganización del Regimiento de Covadonga. En ella se dispone que toda la fuerza disponible de ese cuerpo forme un Batallón que se denominará provisional. Esta disposición del general Martinez Campos no ha alcanzado tampoco la fortuna de satisfacer á las personas inteligentes en la materia.

Recuerdan estas que Napoleon el Grande, en lugar de adoptar este sistema de reorganización, que tiene gravísimos inconvenientes, diseminó por todos los Cuerpos del Ejército á los soldados de un regimiento de Artillería que se le insubordinó en Turin cuando era general en jefe del ejército de Italia. Recuerdan tambien que cuando en nuestro mismo país, y en época reciente se sublevaron el Batallón de Mendigorria y el Regimiento de Iberia, el que entonces era Ministro de la Guerra, no vaciló, y disolvió inmediatamente ambos cuerpos, borrando su nombre de la lista de los del arma de infantería.

Semejantes fracasos está ya muy acostumbrado á sufrirlos el general, para que puedan causarle efecto alguno, por mucho que le descompongan los diarios y sostenidos ataques de la prensa.

La Gaceta publica hoy una disposición de sumo interés para esa comarca. Me refiero á la creación en Cartagena de una Escuela teórica práctica de capataces de minas y de maquinistas.

Últimos precios de la Bolsa:
 4 por 100 perpétuo, 60'80.
 Amortizable, 73'20.

Suyo,

F.

Sax 20 Setiembre de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: Por vez primera me dirijo á V. por medio de la prensa para manifestar á los señores accionistas, que los trabajos de la Sociedad minera LA UNIÓN de esta, han dado ya principio en la limpieza de la zanja abierta en grande desmonte, cuya longitud lo es de 92 metros, la cual existe antes de llegar á la boca-mina, y quedará terminada dentro de un par de días, para darle salida á las aguas que allí nacen; mientras tanto, la subasta pública de contrata, de dos trozos de galería de la mina MARIA tendrá lugar, según anuncio publicado en su apreciable periódico, el día 1.º de Octubre próximo, y antes del 8 del indicado mes, con arreglo al pliego de condiciones, se trabajará en la continuación de la galería del túnel del pozo 6.º hácia el 7.º.

El señor Marqués de Benalúa, há estado estos días en la laguna de Salinas, y nos alegraremos infinito que de su visita y como accionista que es de esta Sociedad, reporte un bien general para la misma.

Cada quincena daré exacta noticia de los trabajos de minado terminados y sus circunstancias, dando al final de la primera, un resumen de todo lo ya concluido hasta la presente fecha, con el fin de que los accionistas puedan tener idea como se invierten sus dividendos.

Es lo que puede decirle por hoy S. S. Q. B. S. M., José Albero é Ibañez.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Leemos en un periódico de Madrid que un jóven periodista muy simpático y muy ilustrado, y que se há visto en una posición muy desahogada va á dedicarse al

teatro, utilizando su excelente voz de bajo.

Probablemente debutará con el Fausto, en el Teatro-Real.

Nuestros informes son que la anterior noticia se refiere á un distinguido escritor muy conocido en Alicante, casado con la hija de un ex-ministro y propietario de un periódico democrático, del cual periódico dirige la hoja literaria, y autor por último de algunas novelas que han merecido general aceptación.

Mañana en la tarde hará definitivamente su debut en la plaza de Toros la celebrada compañía de variedades la Brasileña que procedente de Barcelona há llegado á esta capital, y que se propone dar algunas funciones bajo la dirección de Freres, Cro-lans e. Balaguers.

Mañana presentará esta gran compañía, las mas altas novedades de arte gimnástico y acrobático entre ellos los incomparables trabajos Los meteoros aéreos y La montaña espiral, colocada á trece metros de altura, por el arrojado Busley; trabajo no visto en esta capital hace veinte años.

Los directores de la compañía invitan al público para que concorra esta tarde de cuatro á seis á la plaza de Toros para que pueda observar los grandes preparativos y nuevos aparatos con que cuentan, siendo la entrada gratis á este acto.

La nueva Empresa del teatro Español ha circulado ya lista de compañía que ha de actuar en el mismo y que la forman los siguientes artistas:

Cuadro de declamación dirigido por don Manuel Llorens:

D.ª Amalia Mondéjar.—D.ª María Loreto Brú.—D.ª María Cola Izquierdo.—Doña Bienvenida Martín.—Manuela Jordán.—D.ª Amparo Sardoal.

D. Antonio Tamarit.—D. José Contreras.—D. Ricardo Cirera.—D. Francisco Soriano.—D. Miguel Bello.—D. Pascual Contreras.—D. Felix Minguet.

Cuadro de zarzuela dirigido por D. Antonio Tamarit.

D.ª María Loreto Brú.—D.ª Manuela Jordán.—D.ª Bienvenida Martín.

D. Antonio Tamarit.—D. Fernando Ibañez.—D. Manuel Llorens.—D. Miguel Bello.

Director de orquesta; D. José Charques. Apuntadores: D. Teodoro Cardona.—D. Felix Guillén.—D. Vicente Tonda.

La compañía cuenta con un repertorio de noventa obras de los diversos géneros y todas las nuevas que además se vayan estrenando en Madrid y Valencia.

Se abre un abono en Contaduría por cuarenta representaciones á los siguientes precios:

Abonos: Palcos principales, 120 ptas.—Id. el número 4, 5, 6, 14, 15 y 16, 80 pesetas.—Plateas, 120 id.—Id. número 4 al 9, 80 id.—Palcos segundos, 70 id.—Sillones y butacas sin entrada, 20 id.—Anfiteatro, 18 id.—Palco corrido 1.ª fila, 12 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila, 10 id.—Delantera de paraiso, 12 id.

Diario: Palcos principales, 5 ptas.—Id. el número 4, 5, 6, 14, 15 y 16, 4 id.—Plateas, 5 id.—Id. número 4 al 9, 4 id.—Palcos segundos, 2'50 id.—Sillones y bu-

tacas con entrada, 1'50 id.—Butacas de anfiteatro con id., 1'25 id.—Palco corrido 1.ª fila con id., 0'99 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila con id., 0'75 id.—Delantera de paraiso, 0'99 id.

Entrada general 50 céntimos.—No hay lotes de entradas.

Los espectáculos empezarán del 4 al 6, del próximo Octubre.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Laud Luisita, p. Fragoso, de Aguilas, con atún.

Berg. Gol. Los Emiliós, p. Aveño, de Valencia, con lastre.

DESPACHADOS.

Laud San Luis, p. Vidal, para Barcelona, con efectos.

Vapor Alcira, c. Tonda, para Marsella, con id.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, para Torreveja, con id.

Balandra Luisita, c. Rivera, para Cartagena, con petróleo.

Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

SINDICATO DE RIEGOS

DE

la huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 22 del actual, al 2 de Octubre próximo, se espendrán en la oficina de esta Dirección, los albañes para la tanda 81ª (7.ª de Invierno) del corriente año común, cobrándose el impuesto ordinario de cinco céntimos de peseta por minuto de agua, que deberán satisfacer los regantes que no hayan pagado doce dividendos y que están obligados á la perforación del pozo artesiano, según la Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los Reglamentos vigentes y en virtud de acuerdos del Sindicato y de la Junta general extraordinaria de regantes celebrada en 5 de Diciembre 1882.—Alicante 22 de Setiembre 1883.—Mariano A. Mingot.

SECCION DE RECLAMOS.

RIEGO 28 2.ª

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Precios módicos.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

San Francisco, núm. 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA.

5, MAYOR 5. ENTRADA ANGELES 4.

Primera y segunda enseñanza; preparación para carreras especiales; clases de adorno, francés, inglés, música, gimnasia, caligrafía, dibujo en todos sus ramos, como son: lineal, figura, adorno topográfico y paisaje.

IMPORTANTE Á LA CLASE OBRERA.

Desde 1.º de Octubre quedarán abiertas en este establecimiento para la enseñanza de adultos las clases siguientes:
 Una de todas las asignaturas que comprende la 1.ª enseñanza; otra especial de Aritmética y Álgebra y otra de dibujo con aplicación á las artes y oficios.

Hora de seis y media de la tarde en adelante.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,
CALLE DE BAILLÉN NUM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,
D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

MONSERRATE GARCÍA.

CALLE DE LABRADORES NUMERO, 5, ALICANTE.

El más grande de todos los surtidos en **PARAGUAS** todas clases, tamaños y colores, á precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de **LABRADORES, 5.**

El pasmoso y variado surtido de **TAPASOLES** ó encontrará quien visite mi establecimiento **CALLE DE LABRADORES, NUMERO 3,** donde hallará economía, buen gusto y superior calidad. Quien desee adquirir

BASTONES con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la **CALLE DE LABRADORES, NUMERO 3,** los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero. Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la **CALLE DE LABRADORES, NUMERO 3,** y encontrará

ABANICOS de lo mejor, mas bonito y mas barato que se ha visto. Todo el mundo debe saber que en mi casa se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los poraguas, sombrillas, antecias, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

LABRADORES 3,

Entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

TRATAMIENTO DE LA TÍISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITO DE FELLOWS, cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

Aconsejamos, pues, á nuestros constantes favorecedores y al público en general que no pospongan el **JARABE DEL DOCTOR FELLOWS,** á cualquiera otra especialidad rutinaria, que se anuncie para curar la *tisis*, si esta no trae patente limpia de autor conocido y autorizado por títulos académicos; ó cuando menos de comprobantes honoríficos por curaciones obtenidas y del todo justificables.

El **JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS** se halla de venta en la **FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.**

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falco, Constitución número 11, Entresuelo.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ PEREZ CAMPUS,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS.

Plaza de San Cristóbal, número 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, segun la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería. Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario.*

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles

frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticia diríjase las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

CLAUDIO CARBONELL.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.º ALONSO Y NABASA

(Inspirado al pié del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M.º Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar segun convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se ve, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15. donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Heléina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar á esta ciudad estos medicamentos.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones